

LAS MORALES HUMANAS Y LA MORAL CRISTIANA

Por VICTOR CADILLAC, SS. CC.

Profesor de la Universidad Católica del Perú

Al reflexionar y reunir datos para este estudio, tan interesante como práctico, pero de indefinidos horizontes, resultó luego, indispensable limitar el campo de observación.

Después de brevísimas indicaciones sobre unos cuantos sistemas opuestos a la única solución verdadera, que es la moral católica, expondremos esta, y consideraremos unas cuantas cuestiones concretas, en que la sociedad de hoy vuelve las espaldas a la solución católica, y lleva la humanidad al caos, del que es un botón de muestra la confusión política, en que anda envuelto nuestro pobre planeta, en espera de la solución provisional, que hallarán las armas, solución que será muy precaria. —podemos estar de ello certísimos— si sus condiciones no se ajustan a las exigencias de la moral cristiana, o sea, de la *Moral*.

Los sistemas acatólicos pecan los unos por defecto, se contentan con poco; otros pecan por exceso, quieren remontarse más allá de las nubes.

a).—*Entre los primeros* tenemos a los *Sensualistas*, o por emplear una palabra más elegante, los *Hedonistas*, cuya tesis es que la felicidad humana consiste en el máximo bienestar posible, llevándonos la tendencia natural a procurarlo, a huir por tanto, cuanto le es contrario y trae sufrimiento; y que la virtud en tanto es útil, en cuanto nos produce mayor dosis de felicidad.

Es tesis muy antigua, reafirmada por Hobbes, que la voluntad es el deseo dominante, que la ley de nuestra actividad es el instinto, que la deliberación no es más que la alternativa del deseo y de la aversión respecto de una misma cosa, que la libertad significa sólo la

falta de impedimento al ejercicio de la actividad, y que los actos llamados libres (1) del hombre, lo son como las aguas de un río que corren libremente (1), pero corren necesariamente, contenidas como lo están por sus riberas.

Puede tener variantes la expresión, y una de esas variantes oída bastante veces, es: que todas las inclinaciones naturales son buenas, y que una de esas inclinaciones naturales, tanto para el hombre como para la mujer, es el ejercicio de *todas* sus facultades. En ese "todas" van incluidas, naturalmente, las sexuales.

Para que no hubiera duda sobre el asunto, con la fogosidad propia de la juventud, se expresaba alguno así: como a un estudiante le es desaconsejado el matrimonio hasta concluir la carrera, la satisfacción de la sexualidad debe quedar legitimada fuera del matrimonio, ya con otra persona ya a solas. Planteaba el problema claramente.

Es fácil la respuesta: Que las inclinaciones *realmente* naturales sean buenas en sí, no hay dificultad en admitirlo, porque se ordenan al cumplimiento de obligaciones tendentes a la conservación o perfección, sea del individuo, sea de la especie: pero, al revés de las obligaciones llamadas *negativas*, de evitar algo que daña, que son obligatorias en toda circunstancia de lugar y de tiempo; las positivas, de poner determinado acto, deben ir revestidas de múltiples circunstancias, necesarias para completar la aureola de bondad que las debe envolver. Comer es bueno, pero comer a deshora, o excesivamente, o sin discernimiento, resulta perjudicial y sin la moralidad conveniente.

Con mayor razón el uso de las facultades a que nos referimos, es bueno en sí, pero como este ejercicio interesa tanto al bien social, y porque en este caso, el Autor de la naturaleza contempla en primer lugar, el bien de los hijos y luego la salvaguardia de la dignidad de la mujer, que debe ser la reina del hogar, ha querido que este acto, destinado a transmitir la vida natural, fuera revestido de las circunstancias adecuadas para lograr estas diversas finalidades, las que sólo se obtienen cumplidamente en la Institución natural

(1).—NOTA: A esto se llama filosofía: tomar una palabra a veces en sentido real; otras, en sentido metafórico o figurado.

que es el matrimonio; institución que en el Cristianismo se halla elevada a la dignidad sobrenatural de sacramento.

Los *Hedonistas* invierten el adagio de que la naturaleza, por medio de estas inclinaciones placenteras lleva suavemente a actos convenientes: rehuendo la finalidad del acto, apetecen solamente el placer que de él reportan; o dicho más claramente, aplicándolo a la comida: en lugar de comer para vivir, quieren vivir para comer. La última consecuencia la sacaban los patricios y las matronas de la decadencia romana, quienes abandonaban discretamente la sala para provocar, y hallarse así en condiciones de continuar el festín.

Menos rastrero que el hedonismo es el *utilitarismo* ya individual o egoísmo, ya social o altruismo, que parece pregonar hoy el rotarismo y al que se reduce el sistema de la *Solidaridad* de Bourgeois y de Payot, quienes afirman, no sé con qué convicción, que el hombre debe cuanto tiene a la sociedad y que, por lo tanto, al bien de la sociedad debemos ordenar cuanto hacemos.

Al utilitarismo social sucedió el utilitarismo *Evolucionista*. Aplica este a la moral las teorías de *Darwin*, y quiere que el *egotismo animal* primitivo haya quedado lenta y evolutivamente sustituido por el altruismo, toda vez que buscar el propio provecho con daño de los otros, expone a retaliación de parte de los lesionados. Como resultado de esta evolución, las acciones consideradas generalmente como útiles, fueron tenidas como laudables y por tanto como buenas; en cambio, las acciones consideradas generalmente como nocivas, fueron tenidas como vituperables y por tanto malas.

Al utilitarismo progresista se reduce el *progresismo social*, que llama bueno, cuanto favorece el progreso y adelanto cultural de la sociedad. Los principales partidarios de este sistema son Hegel, Schelling, Krause, cuyas ideas fueron exportadas a España por el nebuloso Julián Sanz del Río y gozaron de grande predicamento en la Institución Libre de Enseñanza, Schleiermacher (1768-1854), Ahrens (1808-1874), y sobre todo Wundt (1832-1920), Tiberghien (1819-1901), Windelbend (1842-1915), Bergoman y Von Hartmann, que nos lleva al budismo, señalando al hombre, como fin, el librarse totalmente de las miserias de la vida por la aniquilación del Yo.

Al evolucionismo pertenece, también, la *Moral Social* de Levy-Bruhl y de Durkheim, cuyas obras han servido de texto para pervertir a los maestros y normalistas de Francia. Quiere Durkheim (nacido en Epinal en 1858, fallecido en París en 1917), que el orden jurídico, el orden moral y el religioso no tengan nada de individual o personal en su origen; afirma que los crea y sanciona la colectividad, y que de ella pasan al individuo, que así queda sujeto a determinadas relaciones jurídicas, aprende las normas de moralidad y adquiere ideas religiosas. Todo ello es por tanto mudable, exterior y ficticio, o sea, artificioso, pero como quiera que brota de la comunidad en que se funden y absorben las individualidades, es impuesto por ley de naturaleza a sus miembros, lo que se presume ser el bien de esa colectividad. Por tanto y *subjetivamente*, la moralidad consiste en la obediencia a esas leyes y en la buena disposición para acatarlas.

Durkheim concede a la sociedad el carácter de persona moral, con poder imperativo. Los que no admiten esa ficción de un ser social distinto, explican la formación de esas reglas de moralidad, por la presión ejercida *por todos sobre cada uno*, y en la preponderancia de las voluntades y de los intereses concordantes sobre las voluntades y los intereses contrapuestos.

En este caso, la justicia parte integrante de la moralidad encontrará un símbolo más apropiado que la balanza en la palangana de Pilatos, y el Procurador romano queda libre de toda culpa al condenar a Jesús, pues es claro que obró bajo la presión que toda aquella turba reunida ante el tribunal, ejercía sobre él.

Hablando científicamente diremos que para que el Yo individual, no tuviese otro ideal que el de fundirse en la sociedad, o sea, con el Yo *Universal*, sería necesario que el individuo, por todos conceptos, tuviese su razón de ser en la sociedad y dependiese totalmente de ella, y que la sociedad, a su vez, tuviese en sí misma su razón de ser, o sea, fuese *algo absoluto*. Lo *Absoluto*, y no una cosa tan relativa como lo es, sometida a perpetuos cambios y limitada en el tiempo y en el espacio. Ni es causa primera de sus miembros, ni su finalidad sobre los individuos es más que relativa, en cuanto que el bien común es superior al bien particular; pero el bien común debe facilitar a cada una de las personas que integran la comunidad, la consecución del *Bien Absoluto*.

Finalmente es doctrina cierta de la Ética cristiana, que la sociedad debe ordenarse al mayor bien del individuo y no debe *sacrificar absolutamente* el individuo a la sociedad, según la concepción tan generalmente aceptada hoy, aunque sea mejor sustituir la palabra *aceptada*, por la palabra *soportada*.

b).—*Sistemas que pecan por exceso, o sea, ultrahumanos.*

Los *Racionalistas Puros*, sólo quieren oír hablar de la conformidad de nuestros actos con la razón, con nuestra naturaleza racional; nada de bienestar, de utilidad; no se hable de felicidad ni de sanciones, no se tengan en cuenta más que las conveniencias o las exigencias de la razón humana.

Entre estos racionalistas incluiremos los *estóicos*, juntos con Epícteto, Séneca, Marco Aurelio y otros... Recordemos que su error fundamental consiste en afirmar que la virtud debe practicarse, únicamente, por sí misma, prescindiendo de toda consideración ulterior, hasta de nuestra felicidad.

Esta doctrina se encuentra a la base del *Kantismo*.

La locura idealística de Kant ha llegado al extremo de considerar el amor de Dios al Sumo Bien, a la Santidad Infinita que encuentra en *Si*, y que es *El Mismo*, como el remate y fin del egoísmo; que por lo tanto *Dios* no pudo crearnos para su gloria, sino por nosotros mismos: no es pues a *EL* a quien debemos amar por encima de todas las cosas, este amor-lo debemos tener a nuestra dignidad personal.

En Kant —filósofo prusiano que nació, vivió y murió en Königsberg, (1749-1804)—, encontramos al autor moderno, que mayor influencia ha ejercido sobre la filosofía contemporánea, aunque su prestigio es hoy menguante en Europa.

Arranca de la base que con la *razón pura especulativa* sólo se conocen los *Fenómenos*, sin que pueda llegarse a los *Noumenos*, o sea, a las cosas en sí, a su esencia, de las que sólo se tiene un conocimiento subjetivo, carecido de valor objetivo. Por esto no se puede probar con certeza la existencia de Dios, ni la libertad del hombre, ni la inmortalidad del alma.

Pero estas tres cosas deben admitirse como postulados de la *Razón Práctica*, para que la ética sea posible, pues a) la ley moral requiere la libertad, sin la que la voluntad no podría de-

cirse buena o mala, y el fundamento positivo de la existencia de la libertad se halla en la razón práctica.

b) el sumo bien, objeto necesario y fin de la voluntad, consiste en la íntima unión de la felicidad con la virtud, de imposible realización en esta vida; esta comprobación postula la inmortalidad del alma.

c) el orden moral no concuerda, hasta es opuesto al orden de la felicidad, como se verá luego. Este es el gran principio que brotó del laboratorio de Kant. Pero como el hombre no puede pensar ni admitir que el sumo bien no vaya unido a la felicidad suma, es postulada una causa que armonice este sumo bien, que es la perfecta moralidad con la felicidad. Esta causa sólo puede ser Dios, quien retribuirá la virtud porque es digna de recompensa, aunque no deba ejercitarse en vista de la recompensa. Como esta recompensa es imposible en esta vida, ha de darse en la otra. Es, pues, necesario que exista quien la ha de dar. Por lo tanto, según Kant, Dios es el fin de la moral; pero no lo admite como fundamento de la misma, pues discurre así:

Según el común sentir, una sola cosa es verdaderamente buena: la *Buena Voluntad*, y ella sola es moral.

Pero no es buena por el objeto a que tiende, sino *por el Motivo* que la mueve.

Este motivo no puede ser otro que el *deber* que es menester cumplir; este deber es el de conformarse con la ley moral universal.

Para que la voluntad sea, pues, moralmente buena, debe hacer lo que está mandado, y debe hacerlo *únicamente porque está mandado*.

Si cumple con la ley por cualquier otro fin —por satisfacción natural, por temor, por lograr algún bien o por alguna futilidad— ya la voluntad se deja mover por algún motivo egoísta, que destruye la moralidad; la voluntad deja de ser buena. *Lo es, solamente, cuando se mueve por reverencia de la ley.*

Kant pretendió hacer en la moral una revolución semejante a la de Copérnico. Este probó que la tierra era la que giraba alrededor del sol y no vice versa; Kant quiso probar que la moralidad depende de la obligación, en vez de admitir lo que hasta entonces enseñó y lo que seguirá siempre enseñando la Iglesia Católica, que no puede haber obligación a un acto que no sea moral. Así aunque en

todo el mundo se tornase obligatoria la ley de la esterilización forzosa de determinadas personas, esta operación seguirá siendo inmoral, y la ley que la prescribe un abuso del poder, sin ningún valor ante la conciencia, quíéralo o déjelo de querer Kant.

Según este filósofo, la ley moral universal se presenta como un mandato, *Un Imperativo, Formal, Absoluto y Categórico* de la *Razón Práctica*, al que hay que obedecer sin ningún miramiento al objeto o a las consecuencias, sin inquirir de su fundamento, ni de la autoridad que manda.

La ley moral procede de la razón como de su propio fin, fin que no debe ordenarse como medio a un fin ulterior.

La voluntad observa su propia ley, es pues *Autónoma* o independiente, y la razón es la medida y el fundamento de la moralidad.

En caso de *Heteronomía* o discrepancia, someterse a otro, aunque sea Dios, será siempre por algún motivo utilitario, reñido, en consecuencia, con el imperativo categórico. El fin último es pues el cumplimiento autonómico del deber, que tiene un valor absoluto. Esta autonomía o independencia es el único fundamento de nuestro valor, al par que el fundamento último de la obligación y por tanto de la moralidad.

Asentado que el *imperativo formal absoluto y categórico* es la regla absoluta y universal de la moralidad, deduce Kant como regla fundamental subjetiva y criterio de moralidad la siguiente: Obra de tal modo que la norma o regla de tu voluntad pueda ser norma o principio de legislación universal.

Para realizar esto: Obra de tal modo que consideres la humanidad, tanto en tí como en los otros, como el fin de tu acción, y no como un medio; en este último caso, el imperativo dejando de ser categórico, pasaría a condicionado.

Finalmente, ya que nuestra razón es la que muestra y dicta el deber, nuestra voluntad racional, al seguirla, sigue su propia ley; es legisladora universal, salvándose así el valor absoluto y la autonomía de la persona humana.

Sin desconocer el prodigioso trabajo realizado por Kant, son considerables las fallas de un sistema. En este momento, sólo indicaremos dos.

Primera: Cuanto al imperativo formal, absoluto y categórico

de la razón, que ha descubierto y que se debe obedecer siempre; o se le debe obedecer y seguir ciegamente, sin cualquier fundamento, y en tal caso desembocamos en pleno *Fatalismo*; o le concedemos un valor absoluto, lo que es reservado a Dios; caemos entonces en el *Panteísmo*.

Pensando en esto reposadamente, veremos que no hay modo de escapar al dilema.

Cualquiera que sea la conclusión que aceptemos: ya el fatalismo, o como hoy se le llama el *Determinismo Filosófico*, ya el panteísmo, caemos en la *heterodoxia*; por lo tanto, quien a sabiendas acepta el sistema de Kant, con las conclusiones lógicas que entraña, adhiere a doctrinas condenadas por la Iglesia, o sea, ha naufragado en la fé y se ha separado de la Iglesia.

Segunda: Hay que tener la tranquila osadía de Kant, para afirmar que todo acto malo, lo es, porque está prohibido; y que todo acto bueno lo es, porque está mandado. Hay, ciertamente bastantes actos, que torna buenos o malos, el precepto o la prohibición que los acompaña; pero muchos son buenos o malos por su naturaleza, por esto, nos enseña la teología, que ni el mismo Dios podría permitirnos blasfemar de EL o rehusarle el tributo de nuestra adoración. La blasfemia y la irreligión son, pues, intrínsecamente malas. Aquí, sí, que tienen perfecta aplicación las palabras del Procurador Festo a San Pablo; (Act. Apost. XXVI-25). Las muchas letras te han trastornado el juicio; y a tan disparatadas afirmaciones pueden llegar las mayores inteligencias, cuando parten de premisas erróneas. Recordemos una de sus afirmaciones básicas: la razón pura especulativa no puede probar con certeza la existencia de Dios, San Pablo afirma expresamente lo contrario, en el cap. I, versículos 20 y 21 de la epístola a los Romanos: "Las perfecciones invisibles de Dios, aún su eterno poder y su divinidad, se han hecho visibles después de la creación del mundo, por el conocimiento que de ellas nos dan sus criaturas, y así tales hombres no tienen disculpa. Porque habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios. Mientras se jactaban de sabios, pararon en ser unos necios".

Pero los escrupulos que sintió Kant, no los tuvieron sus hijos intelectuales de Francia, que se propusieron sustituir la moral cristiana por la moral independiente o *Laica*. Uno de ellos, Barni, lector y traductor de Kant, sacó las conclusiones ante las que retrocediera el filósofo de Koenigsberg.

Y así al Dios que no puede probar la razón humana, según Kant, lo echó por la borda como inexistente, el laicismo.

De las ruinas morales acarreadas por el laicismo, que más que una herejía es la síntesis de todas las herejías anteriores, no es posible hablar en este momento. Es fácil verlas y apreciar su magnitud. Es para restaurarlas que el gran Pontífice *Pío XI* organizó la Acción Católica y convidó a todas las almas de buena voluntad a militar en sus filas.

Terminemos con una mención para *Nietzsche* que quiso traernos una moral más allá del bien y del mal, una moral basada en una completa trasmutación de valores. Dios, la verdad, el deber son ilusiones y fantasmas de la imaginación; la única realidad existente son nuestras pasiones y nuestros deseos. Fuente de sabiduría es el instinto. El instinto no engaña nunca. Todo lo que hagamos por instinto es bueno.

Descubrió dos clases de hombres: los *Superhombres*, que forman una raza superior; no están sujetos a ley ninguna, pueden libremente seguir sus inclinaciones, pasiones y caprichos. El superhombre es al hombre actual, lo que éste es a los animales inferiores. Este superhombre es el individuo soberano, completamente autónomo, y libertado de las reglas de moralidad, esto es, *supermoral*, porque los conceptos de autónomo y moral se concluyen. *Ama la guerra*, porque sólo destruyendo a los otros, puede lograr su ideal de libertad absoluta.

Los otros de categoría inferior deben servir humildemente a los primeros, y la casta superior no debe preocuparse de la educación y de la instrucción de las clases populares, lo que resultaría muchas veces nocivo para los altos fines de la humanidad.

La separación de las dos clases es irreductible, porque se basa en la naturaleza misma de los individuos.

El influjo ejercido por las ideas de Nietzsche es aún muy grande. El deseo de expansión vital sin trabas ni cortapisas, atropellando todos los valores considerados hasta ahora como productos de una civilización, que tiende a un ideal cada vez más perfecto de justicia, es la aplicación más reciente del amoralismo nietzschiano, por todos aquellos que no admiten un orden absoluto en el individuo. Y lo que se dice de los individuos se aplica también a las razas y a las naciones.

Nietzsche nació en Rocken en 1844, de una familia de pastores protestantes polacos y murió en Weimar en 1900, después de pasar los últimos años de su vida en un estado de embrutecimiento completo. El que consideraba al cristianismo como la doctrina de los enfermos y de los ineptos fué desde el mes de enero de 1889 atacado de una locura incurable, debida probablemente al abuso del cloral.

Cuanto precede permite formarnos una idea de la confusión, o mejor aún, de la anarquía de los sistemas de moral, fuera de la Iglesia Católica.

LA MORAL CATOLICA

Hablemos ahora del verdadero sistema de moral, o sea, de la moral lisa y llana, de la moral, sin adjetivos, cuya custodia está confiada a la Iglesia Católica, que es *Infalible* cuando enseña lo que debemos creer, y cuando nos dice lo que debemos obrar. Esto da grande tranquilidad al pobre espíritu humano, atormentado por tanta variedad de opiniones.

La filosofía cristiana principia enseñando que el *sentido común* es una filosofía rudimentaria del ser, que posee en forma confusa, pero con suficiente certeza, la solución de las principales cuestiones metafísicas, morales y religiosas; aunque sea incapaz de determinar sus mutuas relaciones, de clasificarlas y de subordinarlas.

Estas cuestiones principales y primarias son ¿Qué es el ser? — lo verdadero — el bien — lo hermoso — y sus opuestas: la nada — lo falso — el mal — lo feo; y además la existencia de Dios — si el hombre es superior al animal, si es libre y cuál es su destino.

Estos primeros principios, intuitivos por la inteligencia humana, corresponden en un plano superior, al instinto de los animales, y se relacionan con las necesidades de nuestra vida humana. ya en su aspecto animal, ya en su aspecto racional. El instinto guía certeramente al animal; los primeros principios pueden orientar la razón en las necesidades más sencillas, fáciles y primordiales de la vida humana.

El sentido común, al fin, no es más que la inteligencia misma frente a los conceptos primarios y fundamentales del Ser, objeto formal de esta facultad; y en estos conceptos primarios se detiene.

La solución que da es cierta, porque del contacto de la inteligencia con el ser —objeto suyo formal, como el color es el objeto formal de la visión— debe brotar la luz, que irradia sobre las nociones contenidas inmediatamente en la idea de ser. No importa que el sentido común no pueda demostrar la certeza de sus juicios, por cuanto estos contactos directos y fundamentales del sentido común son espontáneos e irreflexivos, por lo menos carecen de reflexión filosófica.

La reflexión filosófica, en efecto, principia donde acaba el sentido común: analiza los datos suministrados por éste, busca su razón de ser, determina sus relaciones, y las hierarquiza y ordena en un cuerpo de doctrina, que lleva en sí su propia demostración. Así obra por lo menos, la reflexión filosófica sana, aquella que no se revuelve contra los datos del sentido común, o que abandona el ser, para estudiar el fenómeno, saltando así del campo de la filosofía, al campo de la ciencia.

No hay dificultad en admitir que los juicios de valor del sentido común, son más instintivos que reflexivos y que siente mejor que ve.

COMO EL SENTIDO COMUN PLANTEA EL PROBLEMA MORAL

La idea del *Deber*, o del *Bien*, en la que sólo se puede fundar el *Deber*, existía antes que los filósofos nacieran. Es tan antigua como el hombre, tan difundida como él. Son muy pocos los individuos cuyo sentido moral está tan estragado que no tengan, en modo alguno, la intuición del bien que debe practicarse y del mal que debe evitarse. Las lenguas con sus vocablos diferentes para expresar la virtud y el vicio; los escritos todos de literatos, de filósofos e historiadores; las leyes civiles y los tribunales de justicia, suponen la existencia de una ley moral que juzga las acciones humanas.

Y así, el *Sentido Común* nos revela el bien como una *realidad objetiva* de que dependemos y que no depende de nosotros, y plantea el problema moral de un modo absoluto y trascendente.

Comienza por distinguir tres especies de bien: a), el *Bien Sensible*, o meramente deleitable, el que experimentamos, por ejemplo, al comer una fruta muy sabrosa.

b) el bien *útil* para lograr determinado fin; por ejemplo, una medicina amarga, pero que nos devolverá la salud; el dinero al que podemos dar un empleo bueno o malo. El animal, guiado por el instinto, puede utilizar algunos de esta categoría de bienes; así el pájaro recoge pajuelas y ramillas para su nido; pero sólo el hombre advierte la relación que enlaza tal medio con tal fin. Un mismo bien puede presentarse como deleitable, al par que útil: una buena comida a quien goza de buen apetito.

c) Pero sólo el hombre conoce y ama el bien *honesto* o moral, independientemente del placer, de la utilidad o del bienestar que puede reportarle. Más aún, todo hombre racional entiende que su conducta debe conformarse con la recta razón, y que la justicia, por ejemplo, debe practicarse *por sí misma*, y que es preciso evitar una injusticia grave, por mucho que cueste, y que hasta puede llegar al caso de sacrificar la propia vida y la de seres muy queridos en aras de un bien mayor. La historia y sobre todo la hagiografía nos ofrecen muchos ejemplos de tales sacrificios.

El bien honesto es una perfección del hombre como ser racional, y no como animal. El animal más inteligente, si cabe emplear esta palabra, nada entiende en este asunto. No es capaz de conocer la verdad y de anteponerla a todo y de guiarse por la recta razón. Desgraciadamente el hombre dotado de tanta superioridad sobre el animal, se rebaja por debajo de éste, cuando no sigue esta luz suprema de la vida humana, toda vez que carece del instinto certero, que guía a los irracionales.

Hay más: este bien honesto y conforme a la razón preséntase como el *fin necesario*, y por tanto *Obligatorio* de nuestra actividad. Todo hombre debe conformar su conducta con el dictamen de la razón práctica, la que a su vez debe conformarse, para ser recta, con los principios absolutos del ser: *lo que es, es; no puede a un tiempo ser y no ser*. Tal es el origen racional, el fundamento próximo del deber o de la obligación moral...

Haz lo que debes, venga lo que viniere; es preciso obrar el bien y evitar el mal; por lo tanto el bienestar y el interés deben subordinarse al deber; el placer y la utilidad a la honestidad. Es esta una verdad eterna; siempre fué y siempre será verdad. Un juez íntegro molido a palos por un poderoso a quien condenó, cuando piensa o dice: aunque eres más fuerte, no por ello tienes razón, nos

prueba la existencia de un mundo superior al sensible; sin el que su afirmación no correspondería a nada y no tendría significado alguno.

El fundamento próximo del deber es, pues, el principio de finalidad, evidente para nuestra inteligencia, según el cual todo ser obra por un fin y debe orientarse al que le es proporcionado. Por esto la voluntad de un ser racional debe encaminarse al *Bien Honesto*, o racional, al que se halla ordenado.

Es casi una perogrullada afirmar que la facultad de querer y obrar racionalmente es ordenada al acto racional, como lo es decir que el ojo es ordenado para la visión, el oído para la audición, el pié para la marcha, las alas del pájaro para el vuelo y la facultad cognoscitiva para conocer:

Toda potencia *tiende* al acto correlativo, que es su razón de ser, su ley íntima y primordial. Por ello, la voluntad ordenada al bien *Honesto* o racional, no puede dejar de quererlo, sin perder su razón de ser y *perturbar el orden esencial de los seres*.

Este bien debe, pues, ser realizado por el hombre, por que *puede realizarlo* y por que *vive para realizarlo*.

Queda así indicado el fundamento próximo del deber, o sea, de la obligación moral. Pero ¿no existe un fundamento más elevado y supremo? —Sí, existe; porque es evidente que toda ordenación pasiva supone un ordenador; no me creeríais, y tendríais bastante razón para ello, si os afirmara seriamente, que un día, estando sentado en mi mesa de trabajo, fueron cayendo casualmente una serie de objetos, y que, casualmente, se colocaron de tal modo que resultó un reloj, hecho y derecho, que desde entonces llevo y que marca bien las horas. Es que creemos, sin tal vez dar por ello, que esa cosa ordenada, u ordenación pasiva, que llamamos reloj, supone una ordenación activa, un ordenador, un relojero. El filósofo dice lo que el sentido común siente, pero no sabe expresar claramente, por hallarse en la situación de aquel que, sólo más allá de los cuarenta años, se enteró de que al hablar con los amigos, al llamar a los criados, hablaba en prosa, hacia prosa.

Del mismo modo, y con mayor urgencia, la ordenación pasiva de nuestra voluntad y de todas las voluntades humanas al bien moral, presupone un *Ordenador Supremo*, que es el Autor de la naturaleza. Por otra parte, si el bien honesto, al que se ordena nues-

tra naturaleza, *debe* ser procurado con independencia de las satisfacciones o ventajas que nos pueda proporcionar, *si* la criatura racional *debe* quererlo, para no perder su razón de ser, como antes se dijo, *si* nuestra conciencia promulga esta obligación, y aprueba o condena nuestra conducta, sin que sea posible acallar su voz,

Si, en fin, el derecho del bien a ser amado y puesto en obra, domina nuestra actividad moral, la de todos los hombres actuales y posibles, *es preciso que*, desde siempre, *exista algo* en que se fundamenten estos derechos absolutos del *Bien*.

Los derechos de la justicia a ser practicada, que dominan nuestra vida toda, individual, familiar, social y política, que dominan la vida de los pueblos todos, que existen, existieron o existirán, derechos necesarios y dominadores, no pueden descansar ni hallar su razón de ser en realidades contingentes y transitorias. Superiores a cuanto no sea el *Bien Absoluto* y *Supremo*, sólo en él pueden estos derechos tener su fundamento y razón última de ser. Estas conclusiones, claras, sencillas y asequibles a toda inteligencia medianamente cultivada, en oposición a las oscuridades de Kant satisfacen plenamente a la inteligencia humana ávida de verdad, que es su alimento natural.

Queda así sentado que el fundamento próximo del deber es el *Orden Esencial* de las cosas o sea, el bien racional, al que se ordena nuestra naturaleza, y que su fundamento supremo es el *Bien Absoluto y Soberano*, fin objetivo último nuestro.

Este deber o esta obligación moral la constituye y manifiesta una ley del mismo orden que el *Bien Supremo*, o sea, dictada por la Sabiduría Infinita. Esta encamina todas las criaturas a su fin y, como quedó ya dicho, la ordenación pasiva de nuestra voluntad al bien racional supone la ordenación activa de *Aquel* que la creó para este bien.

De lo que precede resulta que para el *Sentido Común* y para la *Razón Natural*, el deber tiene su fundamento último en el *Ser*, en la *Inteligencia* y en la *Voluntad* de Dios, quien nos creó para *Conocerlo*, *Amarlo* y *Servirlo*, quedando así puestas de lado, tanto la moral utilitaria, como la moral kantiana del deber por el deber, sin otra finalidad objetiva. La moral católica nos dice pues:

El *Fundamento inmediato* del deber es la voz de nuestra con-

ciencia supuesta recta, que nos manifiesta el dictamen de la razón. Esta es su *Fundamento Prójimo*, que a su vez reconoce como *Fundamento Supremo* la Sabiduría Infinita, que todo lo ordena al *Bien Absoluto* y Soberano. Este Bien Soberano se nos presenta como digno de ser amado, por encima de cualquier otro amor, como imperando y exigiendo el amor, y como fundamento del deber. En este deber nuestro esencial se apoyan y fundamentan todos los otros deberes, y también los derechos del hombre, y sin él, no podrían sostenerse ni demostrarse.

Son muchas las cuestiones concretas, individuales, sociales e internacionales, cuyas soluciones lógicas y cristianas quedan hoy veladas por la anarquía moral imperante. Nos limitaremos a citar algunas. Las soluciones serán lentas y difíciles, porque para nuestra grande desgracia, la atmósfera moral no es ya cristiana. Pasó sobre ella el cierzo deletéreo del laicismo, el que agostó la vitalidad de nuestro cristianismo.

Querámoslo o no lo queramos, dos amores vienen disputándose los moradores de la ciudad terrena: el amor de Dios, que regula y subordina todos los amores inferiores; y el amor de sí o egoísmo, hasta el olvido y el desprecio de Dios, con todas sus consecuencias. De este egoísmo, la moral de Nietzche es el mayor exponente.

Como la fé en Cristo ha perdido el imperio, que antes ejerciera en la vida humana toda, el amor de Dios perdió igual, zona de nuestra vida, en la que sentó sus reales el laicismo, que ha desencadenado entre nosotros los siguientes azotes.

1º La profanación de la santidad del matrimonio: son graves los deberes que impone esta institución, pero aceptados lealmente y cumplidos generosamente producen las satisfacciones más profundas y traen las alegrías más íntimas, reservadas a los hogares fundados bajo la divina mirada, que son copias del hogar de Betania, visitado con tanta frecuencia y cariño por el Divino Maestro, en los últimos días de su vida mortal.

Este hogar se halla en vías de desaparición, acarreada por el divorcio, por el matrimonio civil, y por el desconocimiento o por el incumplimiento de los deberes esencialmente anejos a tal estado.

Uno de estos deberes, tal vez el más fundamental, es el de cuidar de todas las almas cobijadas por el mismo techo, como de almas redimidas por la sangre de Cristo, elevadas por el bautismo a la al-

tísima dignidad de hijas de Dios, y confiadas, para el cuidado de su vida, tanto terrena como extratemporal, al diligente celo de sus padres, que deben saber llevar estos seres queridos a su más completo y perfecto desarrollo, resguardándolas de cuantos peligros morales acechan los inmensos tesoros, que en sí llevan.

Y los deberes que afirmamos aquí respecto de los hijos, deben extenderse con la conveniente proporción, a cuantos prestan sus servicios al jefe de la familia, servicios que deben retribuirse, no sólo con la solución de un salario conveniente, más también con el calor del cariño cristiano, que nos llena de solicitud por el bien moral, por la instrucción religiosa y por el progreso espiritual de criados, jornaleros, obreros y demás empleados, de cuantos en fin son hermanos nuestros en Cristo, y cuyo desamparo moral, que en estos tiempos es general, los hace más acreedores a nuestra solicitud.

Por este camino se encontraría la pronta solución de todas las cuestiones sociales que nos afligen. Corazones abiertos a los sentimientos de la fraternidad cristiana, son corazones prontos para entenderse.

—Otro *Flagelo* singularmente aflictivo en nuestra Patria es la carestía del dinero, nombre que a menudo es sólo un pudoroso eufemismo, para encubrir la llaga en verdad repugnante de la usura. Llega a límites increíbles, y si no se palparan los casos casi con la mano, nos recusaríamos a darles crédito.

No es infrecuente, en nuestro Lima, que se preste una libra, con la condición de devolver once soles al cabo de un mes. El interés pedido es, pues, de *Un Sol por Mes y por Libra*, o sea de una libra por diez libras. Si diez libras en un mes dan una libra de interés, en doce meses darán doce libras. Por Cien soles, al cabo de un año, habrá que dar *Ciento Veinte* de interés. Son pues préstamos al ciento veinte por ciento al año. ¿Cabe algo más? Si, nos sorprende aun más el que se soliciten préstamos ofreciendo este descomunal interés. ¿Cuál es el que se espera obtener, si el que se ofrece es tan alto?

Recientemente me contaron el caso de una persona que empeñó un par de zapatos, para disponer de *Un Sol*, que le era preciso. Al día siguiente, al ir a desempeñar aquella prenda, tuvo que abonar el sol y *Ocho* centavos, en concepto de interés. La cuenta es fácil, resulta el ocho por ciento y por día, o sea, 2920 % al año.

El altísimo tipo de interés en nuestra Patria impide ciertamente tanto el progreso moral como la mejora del standard de vida de muchísimas personas que, con un trabajo honrado, podrían mejorar su posición económica y aumentar así el bienestar general. Es un asunto que no tengo la pretensión de resolver, porque es ciertamente muy complejo, pero creo que la caridad cristiana y el amor a la Patria deben estimularnos a ocuparnos de él, y a no cejar mientras existan entre nosotros desheredados de aquella suficiencia de bienes terrenos, que torna fácil el ejercicio de la virtud. Es el modo práctico de hacer Patria.

Terminemos planteando la cuestión máxima que, actualmente, divide y desgarrar al mundo, que no atina con la solución verdadera, porque en la búsqueda de la misma, se empeña es prescindir de las enseñanzas de la Iglesia.

Las grandes luchas, antes ideológicas, ahora también materiales, se desencadenaron en torno de dos conceptos tan eminentemente sociales como los de *Libertad y de Autoridad*. Se empeña la humanidad en contentarse con la mitad de la verdad, parece no entender que las virtudes morales son *Conexas*, no pueden ir las unas sin las otras, crecen armoniosamente —como los dedos de la mano, dice Santo Tomás—. Si se pretende lo contrario, resultan virtudes alocadas, o sea; dejan de ser virtudes.

Dios creó al hombre libre, la falta de libertad le asfixia, porque resulta una atmósfera impropia para la vida humana. Pero el hombre es también social, y para alcanzar su perfección natural, necesita del concurso de sus semejantes, tanto como de los seres inferiores a él. Pero *la convivencia social*, que se desenvuelve en un campo vastísimo de relaciones colectivas, que requiere el uso de medios múltiples, y exige renunciaciones y sacrificios del interés individual en aras del social, no es posible sin un principio unificador, que haga converger los esfuerzos individuales a la prosecución del bien común. Este principio unificador es la autoridad, investida del poder de obligar y encaminar las libres voluntades de los individuos, hacia el fin social, que, no debe ser otro que el bien común de todos.

A su vez, es necesario tener un claro concepto de la libertad, que es la facultad de escoger entre un acto y otro distinto, como trabajar, salir al campo, hacer una visita, o entre un acto y su omisión, trabajar ahora o dejarlo para después; o a veces entre un acto y su

contrario, como estimar una persona o despreciarla, pero sin contrariar nunca el orden moral establecido por Dios.

No entra en ella, la facultad de elegir el bien o el mal. Elegir el mal es físicamente posible y es una prueba de la libertad, pero como la enfermedad es prueba de la vida, como el andar cojeando es prueba del movimiento, como el cantar desafinado es prueba de que se tiene voz y como el ceceo prueba la facultad de hablar.

La elección del mal es un desorden moral, que Dios no puede querer, como un padre de familia prudente no puede querer que uno de sus hijos deshonre su casa. Es una deficiencia de la libertad humana, cuya raíz debe buscarse en la imperfección de nuestro entendimiento, que propone muchas veces a la voluntad, lo que en realidad no es bueno, pero se presenta con apariencias de tal; y en la voluntad, que al apetecer algo apartado de la recta razón, corrompe la libertad y usa de ella perversamente.

Además para concertar el ejercicio de las libertades individuales con la necesaria conservación del orden social, es necesario un régimen que las armonice, las tutele y las garantice: para que la libertad del trabajo, por ejemplo, no se traduzca en desempleo, y huelga forzosa; para que la libertad completa de tránsito en las calles, no ocasione atropellos y lesiones de las personas y embotellamientos tan frecuentes como perjudiciales, y para que la omnimoda libertad de comercio, no permita a unos cuantos adinerados faltos de escrúpulos, enriquecerse explotando la escasez y el hambre de los otros. Todo esto incumbe a la autoridad.

Por desconocer la doctrina católica, la humanidad no llega a acoplar satisfactoriamente estos dos elementos, ambos indispensables en la vida civil humana. Suelos como andan, son elementos alocados y, así, nos llevan al caos.

Habéis leído, sin duda, como los buques de guerra para defenderse mejor, provocan nubes de humo que los esconden a sus enemigos; en sentido inverso, la filosofía moderna ha logrado oscurecer las claras soluciones de la moral cristiana. En sus últimos días, el Sr. Briand, ese ministro francés que tanto daño causó a la Iglesia en el primer decenio de este siglo, confesaba al Cardenal Verdier que el futuro pertenecía a la Iglesia Católica, porque ella presentaba las soluciones más audaces y más lógicas a las cuestiones que agitan al espíritu contemporáneo.

Terminemos con este llamamiento a la Juventud Universitaria Católica: La Iglesia os desaconseja, *totalmente*, el entregaros a partidos o a agitaciones políticas; quiere que aprovechéis bien estos años para vuestra formación, tanto intelectual como espiritual; es esta la mejor preparación para las luchas futuras que os esperan.

Dios y la Patria cuentan con vosotros. Seréis los reconquistadores espirituales del *Perú* y los artifices de la futura grandeza de nuestra Patria terrena, en la medida en que llevéis al salir de estas aulas, una inteligencia iluminada por el sol de la verdad, y una voluntad penetrada y guiada por este fecundo principio: Es por la cruz y por el espíritu de sacrificio, que ella simboliza, que se realiza cuanto merece verdaderamente el nombre de grande. Vuestra vida debe ser la realización en la edad madura, del ideal acariciado en los días dorados de vuestra juventud.

Victor CADILLAC.

Como libros especialmente dignos de ser consultados en la interesante cuestión que precede, aconsejamos:

La Morale et les morales, por M. S. Gillet. Editions de la Revue des Jeunes, Paris. De esta obra existe una edición castellana.

Humanisme intégral, por J. Maritain, al que corresponde el castellano: *Problemas espirituales y temporales de una nueva cristiandad*.

La demission de la morale, por Emile Faquet.

Le Sens Commun, por R. Garrigou-Lagrange.

Le Realisme du principe de finalité, por el mismo autor.

Los Sistemas de Moral, por Alejandro O. Deustua, ex-Catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos.

Summa Theologiae Moralis, por Merkelbach, editada por Desclée de Brouwer, París. El primero de los tres tomos que componen la obra de 788 + 1032 + 1024 páginas.

(Nota del Autor).